



Origen de esta advocación

La madre Patrocinio, conocida hasta entonces por sor Rafaela, tuvo una visión del cielo el 13 de Agosto de 1831. Se encuentra reunida en el coro de la iglesia con sus Hermanas Concepcionistas Franciscanas de Caballero de Gracia, de Madrid, entre las cinco y seis, a la hora de la oración de la tarde.

Esta religiosa, sumida en éxtasis profundo, contempla a la Virgen María, que viene acompañada del Arcángel San Miguel y sostiene en sus manos una pequeña imagen, que representa a la Señora con el Niño Jesús sentado en el brazo derecho.

Una prolongada conversación tiene lugar entre la Virgen y la religiosa. La misma madre Patrocinio lo cuenta en los Apuntes que le mandaron escribir los superiores y su confesor. Copiamos textualmente:

“Clamaba mucho en esta ocasión por la necesidades que tanto afligen a la Santa Iglesia y el Dulce Amor se me manifestó severo, airado y como dando muestras de que quería castigarnos.

Esposo mío, ¿para cuándo son vuestras misericordias?

Pide, esposa mía, que cuanto pidas seré liberal para concedértelo.

Pedía sin límites; entonces, mi dulce Amor me manifestó el lastimosos estado en el que se hallaba la santa Iglesia. Moría de dolor y mis angustias crecían sobre manera.

Paloma mía, mi amor no puede verte afligida; aquí tienes a mi Madre, que será tu guía, consuelo y amparo.”

Ese mismo día por la noche, durante el rezo coral de los maitines con la

Comunidad, la madre Patrocinio volvió a enajenarse. Cuanto sigue pertenece a este segundo "arrobamiento":

"Manifestóse de nuevo la Beatísima Virgen con esta preciosísima, portentísima e investísima Imagen en sus soberanas manos.

Hija mía, ¿por qué se contrista tu corazón, si todas las misericordias y tesoros de mi Hijo voy a poner en tus manos, por medio de esta mi soberana Imagen, para que las distribuyas en mi nombre a los mortales, segura de que las que hicieses por mi amor a tus hermanos, esas mismas confirmamos mi Hijo y yo, que soy tu madre en el Cielo?

Señora y Reina mía, ¿no véis la España, los males que nos afligen?

Hija mía, los veo; pero no puede mi amor ser más benéfico para con los hombres. Ellos se olvidan de mí y retiran las misericordias; y por esto, a esta Imagen le darás el título misterioso del Olvido, para darles a entender que me han olvidado; pero yo, que soy vuestra y tierna amorosa Madre, quiero poner a vista de todos los mortales en este imagen mía que jamás mis misericordias se apartan de ellos.

Miraba yo con gran ternura a tan divino simulacro cuando vi que mi investísima Reina cogió un pañuelo de manos del Príncipe San Miguel y, aplicándole a la soberana llaga del costado de nuestro amante Jesús, lo empapó la divina Señora en sangre de aquel divino y deífico Corazón, y después aquel pañuelo, así empapado, lo puso sobre esta encantadora Imagen, y después vi que la soberana Reina rociaba a este pueblo con la sangre preciosísima."

Hija mía, ¿me amas?

Señora mía, vos sabéis que os amo y deseo ser toda vuestra.

Hija mía, ¿me amas?

Señora mía, vos sabéis que os amo y deseo ser toda vuestra.

Hija mía, ¿me amas?

Señora mía, vos sabéis que os amo y deseo ser toda vuestra.

Pues a tu solicitud y cuidado dejo el culto y veneración de esta sagrada Imagen mía con el título de Olvido, Triunfo y Misericordias. Ella será la consoladora del mundo y todo afligido encontrará en mí, por mediación de esta Imagen, el consuelo. Al alma que rendida a sus pies me pidiera alguna cosa, jamás se la negará mi Amor. Será el consuelo del mundo y la alegría de la Iglesia Católica y, por su medio, mi Hijo y yo recibiremos culto. Tú, hija mía, alcanzarás victoria del poder de Satanás, y tu Comunidad, perfección en servirme".

“Entregóme la soberana reina esta portentísima Imagen, este encanto de los cielos y la Tierra, y empezó en el cielo una celestial música, entonando la salve y otros sagrados cánticos; todos los cortesanos del cielo se daban parabienes. La Santísima Trinidad la bendijo, igualmente la Santísima Virgen María y, después todos los cortesanos del Cielo llegaron a adorar a su Reina y Señora en esta soberana y encantadora Madre del Olvido”. (Vida admirable, páginas 52-53)

“Terminada la santa oración - escribe ahora la madre María Isabel, secretaria de la madre Patrocinio y demás actos de comunidad que a ella siguieron, salió mi venerada madre Patrocinio, con su prelada, al pequeño jardín del convento, y le dijo que tenía que darle una noticia de muchísimo consuelo, y le dijo que ya podía estar tranquila y sin cuidado alguno, pues no volvería jamás el demonio a golpearla ni asustarla, porque la Reina de los Ángeles le había sujetado, que para eso le enseñara una Imagen que tenían”.

La abadesa, madre Pilar refiere a su vez: *“Sólo yo, que lo padecí, puedo decir cuál fue mi gozo, descanso y alegría al oír tan deseada nueva, que no puedo explicar el júbilo que sintió mi corazón.”*

Llevaba razón la superiora. Los malos tratos recibidos por su Patrocinio en estos años del enemigo del mal fueron extraordinarios y constantes: golpes, amenazas, ruidos estrepitosos que aterraban a toda la Comunidad.

En cierta ocasión la condujo sobre los tejados con grave peligro de resbalar, tanto ella como otras dos religiosas que, al verla en situación semejante, sin pensárselo demasiado, con sus largos hábitos salieron a los tejados a recogerla y la introdujeron de nuevo en la clausura. Por otra parte, la persecución diabólica fue pública, declarada, intolerable y gravísima, proporcionándole heridas, contusiones, magullamientos, y toda clase de cardenales en brazos, piernas y espalda.

El médico de la Comunidad, que tuvo que auxiliarla en repetidas ocasiones, decía a la madre abadesa: *“Dejemos a Dios que obre en ella como mejor le plazca ;esto se sale de mi competencia”*. Las curaciones solían ser en ella instantáneas, aunque ya se la había dado por desahuciada en dos ocasiones y recibidos los últimos auxilios espirituales, padeciendo vómitos de sangre y fiebres altísimas.

La prueba fehaciente de la liberación definitiva de los asaltos y persecución del demonio la tuvieron todas las religiosas al comprobar que desde esta fecha y hora nunca más volvió a molestarla.

La madre abadesa e hija buscaron por el convento una “imagen que tenían”. Cierta vitrina guardaba la perla escondida. Al verla, y no fue fácil el hallazgo, la hija exclamó llena de gozo: “ésta, ésta es”.

Pero la superiora nunca había visto esa imagen en aquella Casa.

Por este motivo hizo venir a las restantes monjas, para cerciorarse y hacer mas averiguaciones: nadie la conocía. Ante esta situación embarazosa, la abadesa mandó por obediencia, a sor Patrocinio, que dijera “qué significaba aquello”. Con gran humildad y no menor embarazo confesó la joven religiosa lo ocurrido en las visiones de la Virgen y sus palabras, y que de todo ello nuestros lectores están al corriente por lo transcrito anteriormente.

Para mayor esclarecimiento de los hechos y tranquilidad suya, la Abadesa requirió la presencia del Padre Guardián del convento franciscano de San Francisco el Grande, de Madrid, quien estudió el caso con seriedad e hizo exhaustivos interrogatorios entre las religiosas, pero mientras se halla en este quehacer desapareció la Imagen de la vista de todos, incluido el Padre.

Confuso el religioso y Padre Guardián, se retiró para reflexionar y redactar cartas a los restantes conventos de su provincia en demanda de “rogativas en asunto de mucha gravedad”. Era el 13 de agosto de 1831.

El día 15, fiesta de la Asunción de Nuestra señora, hacia media mañana, decidió retornar por el convento de las concepcionistas para indagar “lo de la imagen”. Nada nuevo. Pasa a la clausura y se establece en el despacho que usa la superiora, para continuar su gestión. Y “la imagen, de improviso, se coloca al lado de sor Patrocinio”, con gran sorpresa de los tres reunidos, que son el padre, la madre abadesa y sor Patrocinio. Ante esta novedad se convoca a la Comunidad, y todas las religiosas se convierten en testigos de la “nueva aparición” de esta singular imagen y “oran con alegría con acción de gracias”.

Hacemos constar que cuanto va entre comillas, en las páginas anteriores o en las que se sigan después, que son citas textuales, tomadas de “Vida admirable”, que escribió la madre María Isabel de Jesús, publicada al año 1925 y que se distingue por su total fidelidad histórica.

De todo lo sucedido se redactó un informe detallado y se remitió a la Santa Sede para su conocimiento. Consta que el santo padre tuvo especial interés por este asunto y gran devoción a la Virgen del Olvido. La respuesta desde Roma consistió en redactar una Bula, en la que se permite el culto público a la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora del Olvido, Triunfo y Misericordias, con la concesión de muchas gracias espirituales e indulgencias y otros privilegios singulares.

Extensión, propagación y “favores obtenidos”

El culto a la sagrada Imagen surge con fuerza y el primer novenario en su honor se celebra en Madrid, donde pronto se comprobó su especial patrocinio. Un operario sube a la cornisa del templo a encender las velas que arderán en este primer novenario y, perdiendo el equilibrio, cae estrepitosamente al pavimento. La madre

Patrocinio ve por los aires al infortunado (la religiosa se hallaba en el coro) e invoca en su favor a la Señora del Olvido: “resultó sólo algo contuso”.

Los presentes, que eran muchos, pensaron que aquello había sido un verdadero “prodigio”. Y, según ellos, que ya era el segundo “favor” de la Señora. El primero había tenido lugar con el nieto del mayordomo de las mismas monjas, que estaba “baldado de las dos piernas y lo poco que andaba era con dos muletas. Ofreció dicho señor a la Santísima Virgen colocar las dos muletas en su altar si le curaba e instantáneamente curó; él, lleno de gozo, cumplió su promesa”. Las muletas se veían junto al altar y los enfermos acudían presurosos. Se multiplicaban las “gracias”.

Contamos aquí otro más porque lo merece el personaje que lo encabeza. Se trata de el monarca don Francisco de Asís María de Borbón, rey consorte de la soberana Isabel II, que “tenía un enemigo, también poderoso, que le perseguía a muerte; entró, espada en mano, y se arrojó sobre él; viéndose sin amparo humano (ni medios para defenderse), acudió a la santísima Virgen del Olvido, tomando en la mano una medalla que llevaba siempre consigo de la celestial Señora; el asesino quedó en el acto parado, trémulo y sin acción y huyó avergonzado”.

En el año 1849 dispuso el rey “celebrar una solemne función en acción de gracias a la santísima Virgen del Olvido, regaló un hermoso altar portátil, con rico dosel de terciopelo grana” y otros obsequios regios.

Emplazamiento actual de la Imagen y “ultima promesa”

Los años que median entre 1831 y 1891 la dulce Imagen se hizo viajera con la madre patrocinio (sufrió ésta destierros que duraron más de veinte años) o pernoctó con ella en el retiro del convento. Como final, desde 1891 hasta la fecha en que se publica este librito, abril de 1891, dispuso de un hermoso camarín, orlado de nubes y ángeles que le sirven de cobijo amoroso, con despliegues de fervores afectuosos que le vienen ofreciendo los hijos de la Alcarria.

En la iglesia de las concepcionistas franciscanas de Guadalajara (España), presidiendo el retablo del altar mayor, se conserva intacta la Imagen pequeña y bella, la misma que había sido amor, encanto, fidelidad y de un corazón ardoroso, de un espíritu vibrante, la madre Patrocinio, ofrecida en holocausto permanente, la compañera entrañable de correrías infatigables, mientras los requiebros silenciosos y los coloquios íntimos hinchaban su alma y aliviaban las penas hondas. Conocemos el último importante requiebro porque lo quiso ella desvelar: “Ya, gracias a Dios, he conseguido lo que tanto he deseado y pedido”. Una religiosa le pregunta: “Podemos saber, madre, ique ha sido?”. “Sí, hija: que ninguna de mis hijas se condene”. “Al oír tan inefable anuncio, llenas de agradecimiento, las religiosas se abrazaron a tan sin igual madre y prorrumpieron en copioso llanto de gratitud, de alegría y de consuelo”.

Pronunciaba la madre Patrocinio esta “promesa” “con gran cariño y muy enternecida, cierto día poco antes de su feliz tránsito” , que tuvo lugar en los dichos convento y ciudad de Guadalajara (España) a la amanecida del 27 de enero de 1891, legando a la Comunidad Concepcionista Franciscana esta perla y reliquia.

Las religiosas cuidan de la imagen del Olvido, Triunfo y Misericordias con el mimo cuidado y exquisitez que se merece. Trabajan por el mantenimiento de su culto litúrgico y la propagación constante de su devoción con los padres franciscanos, que son los custodios, juntamente con las religiosas, de la iglesia llamada del Carmen, dedicada a la santísima Trinidad. Hasta el presente lo han logrado felizmente: esta publicación quiere ser una muestra de las muchas que han dedicado a su Virgen del Olvido, Triunfo y Misericordias.

Promesas de la Santísima Virgen a la Ven. Madre Patrocinio

1ª.- En tus manos, voy a poner ésta Sagrada IMAGEN y con ella, TODAS LAS MISERICORDIAS de mi Santísimo Hijo.

2ª.- Ha vinculado al Señor en ésta portentosa IMAGEN al ALIVIO, CONSUELO y REMEDIO de todos, y la alegría de la Iglesia Católica.

3ª.- Al alma, que rendida a sus pies (de la IMAGEN) me pidiera alguna GRACIA, jamás se le negará mi AMOR.

4ª.- Cualquier población que expusiese y venerase a la Virgen DEL OLVIDO, TRIUNFO y MISERICORDIAS, se verá libre (decía la Sierva de Dios) de las calamidades con que en otros puntos serían poblados, porque sería Ella como un pararrayos de la Divina Justicia ARCA DE NOE y Refugio para librar sus devotos.